

Portoviejo, 5 de diciembre de 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑIA
CONEQMA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 400 acciones que tengo en la compañía CONEQMA S.A, del valor de \$ 1,00 un dólar cada una, a favor de la Srta. SILVIA PATRICIA GOROZABEL DEMERA con cedula No.131201667-6 de nacionalidad Ecuatoriana.

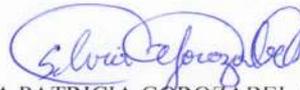
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías y Valores en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,



DANIEL VINICIO PARRAGA RIVADENEIRA
CEDENTE



SILVIA PATRICIA GOROZABEL DEMERA
CESIONARIO



CEDENTE-CONYUGE